

ANEXO VI DE LA CONVOCATORIA
Declaración Responsable Empresa
Requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiario y de otras subvenciones u otras ayudas públicas acogidas al régimen de minimis previa al pago (Justificación)
Boletín Oficial de Aragón (nº 215 y fecha 05 de noviembre de 2024)

D/DOÑA con DNI., mayor de edad, en nombre y representación de.....con CIF....., y domicilio a efectos de notificaciones en....., en su calidad de

DECLARA BAJO JURAMENTO QUE en fecha (por ejemplo, 22 de diciembre de 2024 (en la que se presenta la justificación):

1. La empresa a la que representa no se encuentra incurso en ninguna de las prohibiciones a que hace referencia el artículo 13 de la Ley, 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, o normativa aplicable en la materia propia de la Comunidad Autónoma correspondiente.
2. No ha recibido otras ayudas procedentes de fondos públicos (europeos, nacionales, regionales o locales) destinados al mismo fin.
3. Se han abonado los pagos correspondientes al trabajador, según lo establecido en el/los contrato/s objeto de ayuda en el marco de la presente justificación.
4. Y declara cumplir la norma de minimis según lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2023/2381 de la Comisión de 13 de diciembre de 2023 relativo a la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas de minimis. En este sentido, declara:

No haber recibido ayudas de minimis en los tres últimos años.

Haber recibido las siguientes ayudas de minimis en los tres últimos años (período comprendido entre el 22 de diciembre de 2021 y el 22 de diciembre de 2024¹:

ORGANISMO CONCEDENTE	ANUALIDAD	PRESUPUESTO FINANCIABLE	IMPORTE DE LA AYUDA	Descripción de la acción cofinanciada
	Desde 22/12/2021			
	2022			
	2023			
	Hasta 22/12/2024			

En caso de que se produzca cualquier alteración de la información proporcionada en relación con las ayudas recibidas, el beneficiario se compromete a suministrársela a la entidad concedente de la presente ayuda.

Y para que conste, a los efectos oportunos, firma la presente declaración en....., a..... de..... de 2025.

[Indicar nombre de la persona responsable, rúbrica y sello de la empresa]:

¹ Las ayudas de minimis se considerarán concedidas en el momento en que se reconozca a la empresa el derecho legal a recibir la ayuda en virtud del régimen jurídico nacional aplicable, con independencia de la fecha de pago de la ayuda de minimis a la empresa.